

PLAN SINCO SAMSUNG.

1. Nombre de Promoción:

PLAN Sinco:

Visita una de las tiendas autorizadas y adquiere uno de los SAMSUNG GALAXY participantes con el “PLAN Sinco” y disfruta de sus cinco beneficios:

Obtén una tarjeta de crédito Digital del Banco de Bogotá:

1. Con 0% de interés en tu compra por productos de la gama Premium hasta 24 meses.
2. Sin cuota de manejo durante los primeros 6 meses.
3. Sin papeleos (solo debes mostrar tu Cedula de Ciudadanía)

Además recibes:

4. Samsung Care gratis por 6 meses (seguro contra accidentes de pantalla)
5. Beneficios de Samsung Club Premium (descuentos en tiendas aliadas a Samsung)

2. Vigencia y cobertura de la promoción

- Promoción válida desde el primero (1) de Junio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.
- La promoción aplica a nivel nacional para compras en las Tiendas Autorizadas Participantes.

3. Cobertura de la promoción

- Tiendas Autorizadas Participantes:

3.1. Tiendas de Experiencia Samsung:

3.1.1. Canal On-Line: www.lonuevodesamsung.com

3.1.2. Tiendas Autorizadas:

	Ciudad	Partner	Centro Comercial
1	Barranquilla	SMS Electronics	C.C Buenavista, Segundo Piso, Local 224A.
2	Barranquilla	SMS Electronics	CC Villacountry, Primer Piso.
3	Barranquilla	SMS Electronics	CC Portal del Prado, Zona Comun # 15
4	Barranquilla	SMS Electronics	CC Gran Plaza del Sol, local 267 y 268
5	Bogotá	ImagiQ	Calle 84 #13 -17, Zona T
6	Bogotá	ImagiQ	CC Parque Colina, local 256
7	Bogotá	SMS Electronics	CC Gran Estacion, Isla 2 07F
8	Bogotá	ImagiQ	CC Fontanar, Local 223 (Chia)
9	Bogotá	SMS Electronics	CC Plaza de las Americas, local 1505A
10	Bucaramanga	ImagiQ	CC Cacique, local 432
11	Cali	ImagiQ	CC Unicentro, local 110
12	Cartagena	SMS Electronics	CC La Plazuela, local 107
13	Cartagena	SMS Electronics	CC Mall Plaza, local 110 - 111
14	Ibague	ImagiQ	CC Acqua, local 125
15	Medellin	CEM	CC Monterrey, local 280
16	Medellin	CEM	CC Mayorca, primer piso entrada principal.

17	Medellin	CEM	CC Santafe, plazoleta principal
18	Medellin	CEM	CC Puerta del Norte, primer piso entrada principal
19	Monteria	ImagiQ	CI 44 10 - 91, local A-190
20	Villavicencio	ImagiQ	CC Primavera Urbana, locales 135 - 136
21	Valledupar	SMS Electronics	CC Mayales, local 236
22	Santa Marta	SMS Electronics	CC Ocean Mall, locales 2-51 y 2-52
23	Santa Marta	SMS Electronics	C.C Buena Vista, Isla 137
24	Bogotá	ImagiQ	C.C Santa Fe Bogotá, Plaza Perú
25	Medellin	CEM	CC Santafé, plazoleta principal
26	Medellin	CEM	C.C Premium Plaza
27	Santa Marta	SMS Electronics	C.C Comercial Arrecife
28	Medellin	CEM	C.C Florida Mall, piso 2
29	Medellin	CEM	Galaxy Studio Monterrey Mall, piso 1
30	Bogotá	GOLFMMASTER	Galaxy Studio Plaza Claro, Local 242-243
31	Bogotá	GOLFMMASTER	C.C Plaza Central
32	Bogotá	GOLFMMASTER	C.C Plaza Central
33	Cali	GOLFMMASTER	C.C Pacific Mall
34	Barranquilla	GOLFMMASTER	C.C Viva Barranquilla, piso 2
35	Bucaramanga	ImagiQ	C.C Caracolí, piso 3
36	Cali	ImagiQ	C.C Jardin Plaza
37	Medellin	CEM	C.C El Tesoro

4. Participantes

Personas naturales, mayores de 18 años y/o jurídicas.

5. Beneficios

I. **Beneficios Samsung.**

Al realizar la compra con tu Tarjeta de Crédito Banco de Bogotá obtenida a través del Plan Sinco el cliente recibirá gratis 6 meses de cobertura de Samsung Care, seguro que cubre una ruptura accidental de pantalla y adicional podrá disfrutar de los descuentos activos en la aplicación Samsung Club en los comercios aliados de Samsung.

II. **Beneficio Financiero Con Banco de Bogotá.**

En los puntos de venta autorizados, podrá informar a los promotores del Banco o promotores de Venta Samsung su deseo en obtener la Tarjeta de Crédito Visa Digital de Banco de Bogotá correspondiente al Plan Sinco. De ser aprobada la tarjeta, el cliente podrá disfrutar de (0) % de interés en su compra superior a 2.000.000 pesos al realizar la compra con su nueva Tarjeta de Crédito Visa de Banco de Bogotá, y financiando la compra hasta veinticuatro (24) meses. Adicionalmente el cliente disfrutará de una tarjeta eximida de cuota de manejo durante los primeros seis (6) meses a partir de su expedición.

6. Mecánica:

Podrás acceder a la promoción:

- a. Visitando cualquiera de las Tiendas autorizadas participantes seleccionadas a nivel nacional.
- b. A través de las páginas web de las Tiendas Autorizadas Participantes <https://www.lonuevodesamsung.com.co/>

a. Visitando Tiendas Autorizadas Participantes a nivel nacional:

- El cliente visita la(s) Tienda de Experiencia SAMSUNG de la Campaña
- Se le acerca un promotor SAMSUNG y le ofrece la oferta descrita anteriormente.
- Si el cliente desea acceder al beneficio y solicitar la Tarjeta de Crédito Visa Digital Banco de Bogotá, el asesor de SAMSUNG deberá guiarlo para que el cliente realice la autogestión de la solicitud (llenar datos requeridos por el sistema del Banco de Bogotá y autorización del uso de datos personales); así mismo brindar acompañamiento de dudas que pueda tener el cliente. El proceso de autogestión es realizado directamente por el cliente en una Tablet del Banco de Bogotá con el fin que ingrese sus datos en la plataforma online del Banco de Bogotá.
- En caso, que el cliente ya cuente con Tarjeta de Crédito del Banco podrá decidir si solicitar o no la Tarjeta de Crédito Visa Digital Banco de Bogotá.
- La solicitud de la Tarjeta de Crédito Visa Digital Banco de Bogotá solo aplica para las Tiendas Físicas anteriormente mencionadas. No aplica para el canal On-line.
- El primer paso a realizar en el Proceso de solicitud de Tarjeta de Crédito Visa Digital Banco de Bogotá es la Autenticación donde el cliente debe indicar si es cliente o no del Banco de Bogotá:
 - i. **Los clientes nuevos del Banco de Bogotá:**
 - a) Deberán digitar el número de identificación, y seleccionar los últimos dígitos de su número de celular entre varias opciones con el fin de confirmar su identidad.
 - b) Una vez validado esta identificación, el sistema le realizará 5 preguntas de confrontación para completar el proceso de autenticación.
 - c) El cliente cuenta con 3 oportunidades para completar satisfactoriamente el proceso de autenticación.
 - ii. **Los clientes actuales del Banco de Bogotá:**
 - a) Deberán digitar el número de identificación y la clave de la Tarjeta Débito (en caso que el cliente cuente con cuenta de ahorros del Banco) o la clave segura (clave suministrada por el Banco previamente con el fin de acceder a los canales del Banco).
 - b) Una vez que el cliente ha sido validado por el sistema del Banco; este deberá diligenciar la información adicional requerida para la solicitud de la Tarjeta de Crédito Visa del Banco de Bogotá. Los datos adicionales que el cliente debe diligenciar son: Nombre(s), apellido(s), fecha de nacimiento, monto de sus ingresos y ocupación.
- El sistema indicará al cliente la aprobación o rechazo de la Tarjeta de Crédito Visa del Banco de Bogotá y el cupo aprobado.
- Los clientes a los cuales se le aprueba la Tarjeta de Crédito Visa, deben continuar con el diligenciamiento de la solicitud para realizar la generación del Pagaré, carta de instrucciones y reglamento. Los datos solicitados en esta etapa de la autogestión son: Lugar Nacimiento, fecha de expedición del documento de identidad, lugar de expedición, genero, email, número de celular, lugar, dirección de residencia, referencia familiar, referencia personal, ocupación (Nombre de la empresa, ciudad donde trabaja, teléfono empresa, egresos, activos, pasivos, origen ingresos)
- Luego de diligenciar la totalidad de la solicitud y aprobar el pagaré, el cliente tendrá la opción de realizar su primera compra en la Tienda Autorizada con la oferta ofrecida a través de OTP (One Time Password / Clave) la cual recibirá el cliente por medio de mensaje de texto. La OTP tendrá una vigencia máxima de dos (2) horas una vez expedida.
- El cliente debe dirigirse al punto de pago de la Tienda Autorizada en el cual deberá presentar el código OTP recibido e indicar el Smartphone SAMSUNG GALAXY (referencias seleccionadas) que desea adquirir con su Tarjeta de Crédito Banco de Bogotá correspondiente al Plan 5inco.

- El cliente deberá indicar en el punto de pago el número de cuotas a diferir, las cuales deben ser hasta 24 meses para recibir el beneficio del 0% interés en la financiación.
- Una vez que el cliente ha realizado el pago, el promotor SAMSUNG le hace entrega del producto, y brinda mayor información sobre los beneficios de Samsung (Samsung Care y Samsung Club Premium).
- La Tarjeta de Crédito Visa Banco de Bogotá física le llegará al cliente a su domicilio en el transcurso de 10 días hábiles contados a partir de la aprobación de la misma.

b. A través de las Páginas Web de Tiendas Autorizadas Participantes:

- El cliente deberá ingresar a las páginas web: <https://www.lonuevodesamsung.com.co/>
- El cliente deberá elegir el celular/Smartphone SAMSUNG GALAXY (referencias seleccionadas) a adquirir de la promoción: SAMSUNG GALAXY y el color de su preferencia.
- Si el cliente realiza la compra con una Tarjeta de Crédito de Banco de Bogotá (Mastercard o Visa) solo podrá adquirir una (1) promoción por transacción para acceder al beneficio del 0% de interés, y diferirla a doce (12), dieciocho (18) ó veinticuatro (24) meses, sin incluir otros artículos o servicios. En caso, que el cliente desee adquirir más de una (1) promoción pagando con Tarjeta de Crédito de Banco de Bogotá deberá realizar la operación nuevamente.
- Para las compras en página web no aplica la opción de solicitar la Tarjeta de Crédito Digital, y por lo tanto no aplica el beneficio de obtener dicha tarjeta sin papeleos, así como tampoco aplica el beneficio de cero (0) pesos de cuota de manejo durante los primeros seis (6) meses.
- Las Tiendas Autorizadas Participantes determinará el modo, tiempo y lugar de la entrega de los productos.
- En caso que el cliente haya realizado la compra en <https://www.lonuevodesamsung.com/>, el cliente deberá especificar la dirección completa de entrega. Los tiempos de entrega y programación serán determinados por la Tienda Autorizada Participante.

7. Condiciones de la Promoción:

8.1. Condiciones Generales

- El cliente podrá comprar tantos Smartphone(s) como desee, teniendo en cuenta las condiciones antes señaladas.
- En caso que el cliente realice la compra Online deberá realizar una transacción por Smartphone adquirido para poder acceder a los beneficios.
- No es una promoción acumulable con otras promociones.
- Los precios de venta al público anunciados para los productos que hace parte de esta actividad promocional, son determinados por cada Tienda Autorizada Participante.
- Al momento de adquirir la promoción el cliente deberá aceptar todo lo indicado en estos términos y condiciones.
- La garantía que aplica a los productos corresponde a la garantía de calidad otorgada por Samsung para cada uno de ellos.
- Los Beneficios no son canjeables por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito ni por cualquier otro beneficio.
- Aplica para las referencias Samsung Galaxy A9, Samsung Galaxy S8, Samsung Galaxy S8+, Samsung Galaxy S9, Samsung Galaxy S9+, Samsung Galaxy Note8, Samsung Galaxy Note9.
- La disponibilidad de las referencias en cada establecimiento está sujeta a los inventarios de estos.
- Samsung Electronics Colombia S.A y BANCO DE BOGOTA se reservan el derecho a modificar, aclarar, o adicionar los términos y condiciones de la actividad en cualquier momento y por cualquier motivo, para lo cual publicará una nota en este sentido en las páginas www.samsung.com.co y www.bancodebogota.com, y se entenderá que con dicha nota los participantes quedan notificados.
- Samsung Electronics Colombia S.A., Banco de Bogotá y Tiendas Autorizadas Participantes son los únicos responsables de la promoción “PLAN 5INCO” y en el caso de existir alguna queja sobre los productos Samsung, éstas serán atendida a través de la línea de servicio designada por las Tiendas Autorizadas Participantes o a través

del call center de Samsung Electronics Colombia S.A. #726 ó sobre los servicios financieros ofrecidos por Banco de Bogotá será atendida a través del Banco a nivel nacional a través del número 01 8000 518 877, disponible de lunes a viernes de 07:00 hasta las 22:00 horas, los días sábados desde las 08:00 de la mañana hasta las 17:00 horas de la tarde.

- Los Productos y Servicios Financieros son ofrecidos por Banco de Bogotá. Producto de crédito sujeto a reglamento. Banco de Bogotá es el encargado de efectuar el beneficio del 0% de interés por las compras de SAMSUNG GALAXY (referencias seleccionadas) diferidas hasta 24 cuotas, así como de la cuota de manejo sin cobro durante los primeros 6 meses.
- Samsung Electronics Colombia S.A., Banco de Bogotá y Tiendas Autorizadas Participantes no asumirán ningún costo o gasto, salvo los que expresamente haya manifestado asumir.
- Banco de Bogotá no se hace responsable por los productos y/o servicios ofrecidos por Samsung Electronics Colombia S.A.
- Samsung Electronics Colombia S.A. no se hace responsable por los productos y/o servicios ofrecidos por Banco de Bogotá
- Samsung Electronics Colombia S.A. no se hace responsables por la entrega de los productos, el cliente deberá seguir y aceptar las políticas de envíos y entregas de las tiendas autorizadas participantes. En caso de reclamación deberá realizarlo directamente a la tienda autorizada participante en la que efectuó la compra.
- Estos Términos y Condiciones responden y se ajustan a las leyes colombianas.

8.2. Condiciones del beneficio financiero con Banco de Bogotá.

- Los beneficios financieros solo aplican para compras de Smartphone SAMSUNG GALAXY (referencias seleccionadas).
- La solicitud de la Tarjeta de Crédito Digital Banco de Bogotá solo aplica para las Tiendas Físicas. No aplica para el canal On-line.
- El beneficio de cero (0) pesos de cuota de manejo durante los primeros seis (6) meses solo aplica para nuevos tarjetahabientes que hayan solicitado y obtenido la Tarjeta de Crédito Digital en las Tiendas Autorizadas Participantes.
- El cliente que adquiera la Tarjeta de Crédito Visa Digital en las Tiendas Autorizadas Participantes recibirá seis (6) meses cuota de manejo sin costo a partir de la activación de la tarjeta del Plan Sinco.
- El beneficio del 0% de interés aplica para compras realizadas con Tarjeta(s) Banco de Bogotá obtenidas en las tiendas Participantes a través del Plan Sinco y para tarjetahabientes Visa o Mastercard del Banco de Bogotá que difieran su compra hasta 24 cuotas.
- La primera compra con la Tarjeta de Crédito Visa Digital deberá ser de un(os) SAMSUNG GALAXY (referencias seleccionadas).
- La OTP tendrá una vigencia máxima de dos (2) horas una vez expedida la Tarjeta de Crédito Visa Digital.
- El beneficio financiero Banco de Bogotá solo aplica para compras con Tarjeta de Crédito Banco de Bogotá (Mastercard y Visa).
- El cliente deberá realizar el pago del 100% del valor de la compra con una sola tarjeta.
- Para recibir el Beneficio financiero de 0% de interés con Banco de Bogotá, el cliente deberá pagar con la Tarjeta de Crédito Banco de Bogotá (Mastercard, Visa) un valor superior a 2.000.000 pesos. No aplican pagos parciales para alcanzar el monto mínimo.
- El cupo aprobado en cada Tarjeta de Crédito dependerá de la capacidad de endeudamiento del cliente que solicite la misma.
- Si posterior a la fecha de compra se cambia el plazo definido para la transacción que tiene el beneficio de 0% de tasa de interés o para todas las transacciones vigentes de la tarjeta de crédito Banco de Bogotá, se perderá el beneficio del 0% de interés y se aplicará la tasa de interés vigente del día en que solicitó el cambio de plazo.
- Esta es una promoción no acumulable con otras promociones del Banco de Bogotá y no es canjeable por dinero en efectivo.
- Los beneficios financieros de este Plan no aplican para compras con Tarjetas Débito.

- Los productos y servicios financieros son ofrecidos por Banco de Bogotá.
- Si el cliente incurre en mora del pago de la compra realizada con la Tarjeta de Crédito Banco de Bogotá, se generarán los correspondientes intereses de mora.
- La Tarjeta de Crédito Visa Banco de Bogotá física le llegará al cliente a su domicilio en el transcurso de 10 días hábiles.
- Los tarjetahabientes reconocen y aceptan que la responsabilidad del Banco corresponde a la entrega de los beneficios de uso de la Tarjeta de Crédito del Banco de Bogotá en los términos previstos en el presente documento. En tal consideración, bajo ninguna circunstancia el tarjetahabiente podrá presentar reclamación alguna contra el Banco en relación con la calidad, condiciones, funcionamiento y demás hechos referentes a los bienes, servicios u obligaciones derivados de la compra del equipo Samsung Galaxy.
- Al participar en esta campaña, los tarjetahabientes autorizan al Banco de Bogotá para monitorear las compras y facturación de su tarjeta para fines estadísticos.
- El Banco de Bogotá podrá descalificar al cliente que incurra en conductas fraudulentas, irregulares, contrarias a la ley o contrarias a estos términos y condiciones.
- El Banco de Bogotá se reserva el derecho de suspender o cancelar en forma parcial o total la campaña por caso fortuito o fuerza mayor; o cuando se compruebe que en el desarrollo de la campaña se ha cometido algún fraude.
- El Banco de Bogotá se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones la campaña previo aviso enviado por cualquier medio idóneo.
- No aplica para los tarjetahabientes cuyas tarjetas de crédito se encuentren bloqueadas definitivamente, inactivas o canceladas.

8.3 Seguro Samsung Care por 6 meses gratis:

- Válido para compras realizadas desde el cuatro (4) de Enero hasta el 30 de Abril de 2019 con la tarjeta de Crédito Banco de Bogotá obtenida a través del Plan Sinco.
- Samsung Care es un Beneficio exclusivo para usuarios del Plan Sinco. El seguro protección de pantalla de Samsung Care es provisto por Seguros Mundial y cubre la rotura accidental de pantalla por 1 (un) evento durante 6 meses a partir de la fecha de expedición de la factura. Estarán excluidos de la póliza todos aquellos eventos originados, basados o atribuibles a:
 - i. Lucro cesante, o pérdidas consecuenciales
 - ii. Dolo, culpa grave o mala fe del asegurado o de sus representantes
 - iii. Motín, conmoción civil o popular, vandalismo y actos mal intencionados de terceros.
 - iv. Decomiso o embargo del bien asegurado.
 - v. Pérdidas causadas o resultantes de acciones gubernamentales, tales como confiscación, incautación o destrucción del bien asegurado por orden de autoridad gubernamental competente.
 - vi. Pérdidas por fraudes o actos deshonestos de terceros, tales como clonación y similares.
 - vii. Hurto parcial del bien asegurado (hurto de sus partes, de sus componentes o de sus periféricos).
 - viii. Extravío total o parcial del bien asegurado.
 - ix. Pérdida por desaparición misteriosa.
 - x. Pérdidas como consecuencia de que el asegurado, o cualquier persona a quien éste le haya confiado el bien asegurado, se haya desprendido intencionalmente de la misma.
 - xi. Pérdidas o daños de elementos considerados accesorios o periféricos del bien asegurado como baterías, audífonos, manos libres, forros, teclados y cargadores, y accesorios similares.
- Para más información sobre las condiciones y exclusiones del seguro ingresa a www.samsung.com.co/ConciergeWeb
- La reclamación del seguro se puede realizar a través de la aplicación Samsung Club Premium o en www.samsung.com.co/SamsungConciergeWeb o en la línea 018000511102 o en Bogotá al 7486072 de Lunes a Sábado de 8am a 6 pm, para hacer efectivo el seguro el usuario debe presentar la factura a la aseguradora.
- Para hacer uso del seguro el cliente deberá cancelar el deducible del seguro correspondiente al 20% del valor de la reparación del equipo.

- El usuario podrá extender por cuenta y riesgo propio la cobertura del seguro hasta 75 días calendario después de la fecha de la factura de compra, dicha extensión podrá ser realizada a través de la aplicación Samsung Club Premium. Para hacer efectivo el seguro, el usuario debe presentar la factura de compra.

8. Seguridad de la información personal SAMSUNG

Samsung Electronics Colombia S.A, se compromete a proteger la seguridad de la información personal. Se utilizan diversas tecnologías y procedimientos de seguridad que nos ayudan a proteger su información frente al acceso, revelación y uso no autorizados. Por ejemplo, la información personal proporcionada se almacena en sistemas de acceso limitado, situados en instalaciones controladas. Para mayor información consulta nuestra política de protección de datos en http://www.samsung.com/co/Proteccion_de_datos.htm.

9. Legales De La Actividad:

“Campaña vigente desde el 1 julio 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019. Visita una de las tiendas autorizadas, selecciona el Samsung Galaxy de tu preferencia (serie S ó Note) y solicita tu Tarjeta de Crédito Digital del “PLAN Sinco” para que disfrutes de sus cinco beneficios: Obtener una tarjeta de crédito del Banco de Bogotá: 1. Sin cuota de manejo los primeros 6 meses, 2. Con 0% de interés en tu compra diferida hasta 24 cuotas, y 3. Sin papeleos (sólo debes mostrar tu Cédula de Ciudadanía), además recibes: 4. Samsung Care gratis por 6 meses (seguro de pantalla), 5. Beneficios exclusivos de Samsung Club Premium (descuentos en tiendas aliadas a Samsung). El beneficio financiero de 0% de interés aplica para compras superiores a \$2.000.000 pesos. El beneficio del 0% de interés también aplica para tarjetahabientes actuales del banco que paguen sus productos Samsung con Tarjeta de Crédito de Banco de Bogotá (Mastercard, Visa), y financiando la compra de 2 a 24 meses. El beneficio financiero de los seis (6) primeros meses sin cuota de manejo solo aplica para los clientes que adquieran la Tarjeta de Crédito Visa Digital del Banco de Bogotá (nuevos tarjetahabientes). Aplica únicamente para las compras realizadas en las Tiendas Autorizadas Participantes (Tiendas físicas). La aprobación de la Tarjeta de Crédito Visa Digital está sujeta a la evaluación de crédito según las políticas y condiciones establecidas por el Banco de Bogotá. Los precios de venta al público son definidos por las Tiendas Autorizadas Participantes. Los beneficios no son canjeables por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito ni por cualquier otro premio. Samsung Care es un Beneficio exclusivo para usuarios del Plan Sinco. El seguro protección de pantalla de Samsung Care es provisto por Seguros Mundial y cubre la rotura accidental de pantalla por 1 (un) evento durante los 6 meses siguientes a partir de la fecha de expedición de la factura. Los productos y servicios financieros son ofrecidos por Banco de Bogotá. No acumulable con otras promociones vigentes. Los detalles de la promoción se podrán consultar en www.samsung.com.co/offer”.